

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 12 de septiembre de 2005.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos, relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén, sita en C/ Fuente del Serbo, núm. 3, C.P. 23071, Jaén.

Interesado: Don Bernardo Moreno Mayordomo.  
DNI: 05919526-Q.  
Expediente: JA/2005/867/AG.MA/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave. Art. 77.7, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 28 de junio de 2005.  
Sanción: Multa de 601 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador, Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Manuel Heredia Heredia.  
DNI: 45712018-R.  
Expediente: JA/2005/762/GC/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave. Art. 77.7, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
2. Grave. Art. 77.9, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 1 de junio de 2005.  
Sanción: Multa de 2.300 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Sergio González Delgado.  
DNI: 25342261-X.  
Expediente: JA/2005/335/GC/PES.  
Infracciones: 1. Leve, Art. 79.4, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 20 de junio de 2005.  
Sanción: Multa 60 euros.  
Acto notificado: Resolución expediente.  
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Jaén, 6 de septiembre de 2005.- La Delegada, Amparo Ramírez Espinosa

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos, relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los

siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén, sita en C/ Fuente del Serbo, núm. 3, C.P. 23071, Jaén.

Interesado: Don Ramón Lozano Blanco.  
DNI: 26437076W.  
Expediente: JA/2005/777/AG.MA/FOR.  
Infracciones: 1. Grave. Art. 76.2 Ley 2/92, de 15 de junio, Forestal de Andalucía.  
Fecha: 2 de junio de 2005.  
Sanción: Multa de 601,02 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Rústica Madrisal, S.A.  
DNI: A28061059.  
Expediente: JA/2005/958/AG.MA/FOR.  
Infracciones: 1. Grave. Art. 76.3 Ley 2/92, de 15 de junio, Forestal de Andalucía.  
Fecha: 21 de julio de 2005.  
Sanción: Multa de 6.000 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don Juan Trujillo Quintana.  
DNI: 30049762-D.  
Expediente: JA/2005/1057/GC/PES.  
Infracciones: 1. Leve. Art. 79.2 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 24 de agosto de 2005.  
Sanción: Multa de 60 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Jaén, 9 de septiembre de 2005.- La Delegada, Amparo Ramírez Espinosa.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

*EDICTO de 26 de agosto de 2005, de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la cesión gratuita de parcela calificada de Industrial Mixto en el PERI-PM-201 (Cros-San Jerónimo). (PP. 3328/2005).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública durante un plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, el expediente 48/05, del Servicio de Gestión del Patrimonio Municipal del Suelo, instruido para la cesión gratuita a favor de Sevilla Global, S.A., de una parcela integrante del Patrimonio Municipal del Suelo, denominada Manzana 6, calificada de Industrial Mixto en el PERI-PM-201 (Cros-San Jerónimo).

Sevilla, 26 de agosto de 2005.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

## CEIP DOCTOR THEBUSSEM

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 1578/2005).*

CEIP Doctor Thebussem.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de Juan Carlos Moscoso Sánchez, expedido el 20 de septiembre de 1980.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

Medina Sidonia, 27 de abril de 2005.- El Director, Francisco Delgado Gómez.

## IES SABINAR

*ANUNCIO de extravío de título de Bachiller Superior. (PP. 3363/2005).*

IES Sabinar.

Se hace público el extravío de título de Bachiller Superior, de Martín Luis Cara Cara, expedido el 27 de marzo de 1990.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Almería, en el plazo de 30 días.

Roquetas de Mar, 1 de septiembre de 2005.- La Directora, M.<sup>a</sup> del Mar Aranda Ramírez.

---